

ANUNCIO

Por el que se hace público el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir el procedimiento para la adjudicación de la **concesión administrativa del local número 3 del Paseo Peatonal Atlántida** de este municipio.

1.- **Entidad adjudicadora:** Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos.- (Unidad de Patrimonio).

2.- **Objeto del contrato:** Adjudicación de la concesión administrativa del local número 3 del Paseo Peatonal Atlántida.

3.- **Duración del contrato:** CUATRO (4) años.

4.- **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- Tramitación: ordinaria
- Procedimiento: abierto.

5.- **Tipo de Licitación:**

El tipo de licitación se fija en la cantidad siguiente:

Precio anual de **CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CENTIMOS (5.446,44 €) anuales**, equivalentes a **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y SIETE CENTIMOS (453,87 €) mensuales**.

6.- **Garantías:**

- a) Provisional: se exige al licitador de la constitución de garantía provisional.
- b) Definitiva: equivalente al 5% del importe anual de adjudicación.

7.- **Obtención de documentación e información:**

-**P.I.A.C.** (Punto de Información y Atención al Ciudadano) planta 0, de 08:30 a 13:30 horas y además en horario de tarde los martes y jueves de 08:30h a 18:30 h. y los sábados de 09:00h. a 12:00h.

- **Página web** del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos www.losrealejos.es.

8.- **PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:**

- **Plazo de presentación:** Durante los **(15) QUINCE DÍAS**, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

- **Documentación a presentar:** **instancia**, que irá acompañada de las proposiciones recogidas en DOS SOBRES CERRADOS: **SOBRE Nº 1** ("Documentación General") y

SOBRE Nº 2 ("Oferta Económica"); dichos sobres contendrán la documentación respectiva que se inserta en la cláusula Decimoquinta del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que rige esta contratación y que obra en el expediente.

- Lugar de presentación: **P.I.A.C.** (planta 0) de este Ayuntamiento de 08:30 a 13:30 horas y además en horario de tarde los martes y jueves de 08:30 horas a 18:30 horas y los sábados de 09:00 a 12:00 horas.

9.- APERTURA DE PROPOSICIONES:

Se fijará de acuerdo con la cláusula Decimotercera del Pliego de cláusulas Económico-Administrativas que han de regir el procedimiento.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS.

Son de cuenta del contratista todos los gastos derivados de la publicación de la licitación en Boletines Oficiales y diarios de máxima difusión, hasta un máximo de 3.000 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En la Villa de Los Realejos, a 5 de abril de 2016.

EL ALCALDE PRESIDENTE,

LA SECRETARIA EN FUNCIONES,

Manuel Domínguez González

Raquel Oliva Quintero